

La Secretaría de Cultura convoca al
PROCESO DE ADMISIÓN para el CICLO ESCOLAR 2017 - 2018
de la **ESCUELA DE DISEÑO**

Xocongo núm. 138, col. Tránsito, C.P. 06820, del. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel. 8647 5870, correo electrónico: edinba@inba.gob.mx
www.edinba.bellasartes.gob.mx

La Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes, institución con más de 55 años de experiencia en la enseñanza del Diseño, oferta estudios de nivel superior, a través de la Licenciatura en Diseño y de posgrado, con seis programas académicos, cuatro especialidades y dos maestrías. Su misión es poner al alcance de la sociedad mexicana herramientas conceptuales y metodológicas que impulsen la creación, la innovación y la libre expresión de nuevos perfiles profesionales del diseño.

El enfoque conceptual de la Escuela de Diseño ha permitido ofrecer programas académicos sustentados en una perspectiva integral de la disciplina del diseño -como es el caso de la Licenciatura en Diseño y las maestrías- y por otro lado una perspectiva de especialización a través de las especialidades, que se abocan al estudio de disciplinas específicas del Diseño.

OFERTA EDUCATIVA

Nivel Posgrado

Maestría en Creatividad para el Diseño (MCD)

y

Maestría en Teoría y Crítica del Diseño (MTCD)

Duración: 4 semestres.

Horario: tres días a la semana, determinados por la programación académica semestral, entre lunes y viernes de 17 a 21 h y sábados de 10 a 14 h.

Inicio de clases: 14 de agosto 2017.

Los y las interesados/as deberán asistir a la **plática informativa**, que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2017 a las 10: 30 h en el Auditorio de la Escuela de Diseño.

1. Registro de aspirantes

- 1.1** Ingresar a la dirección electrónica <http://admission.bellasartes.gob.mx> el 27 de abril de 2017, a partir de las 9 h o hasta agotar el número de espacios disponibles en el mismo día. Hora central
- 1.2** Capturar de forma correcta y completa los datos solicitados en el portal de registro. Para facilitar el registro, se sugiere tener a la mano la CURP del o la aspirante, datos de domicilio, números telefónicos, direcciones de correo electrónico e información de la escuela de procedencia
- 1.3** Imprimir el "Comprobante de registro", el cual indica los datos de la cita de atención: fecha, hora y lugar para entrega de la documentación establecida como requisito en la presente convocatoria
- 1.4** Entregar en la escuela el día de la cita el "Comprobante de registro". De no asistir en la fecha y hora indicada y/o incumplir con alguno de los requisitos de admisión, se pierde el derecho de continuar en el proceso
- 1.5** De confirmarse el cumplimiento de los requisitos, se intercambiará el número de registro por un número de folio, que otorga el derecho para presentar los exámenes de admisión. El número de registro y el número de folio son de carácter personal e intransferible

El registro, la recepción de documentos y la asignación del número de folio, no aseguran la aceptación del o la aspirante en la escuela. La información capturada en el registro es responsabilidad de quien la realiza, siendo causa de cancelación el proporcionar información errónea o llevar a cabo un doble registro para la misma carrera. **No se dará trámite a ninguna solicitud extemporánea, ni con documentación incompleta.**

Nota: Una vez seleccionado el programa académico no hay opción de cambio.

2. Requisitos

Mostrar original para cotejo y entregar copia legible tamaño carta de los documentos indicados con asterisco (*)

2.1 Acta de Nacimiento*

De corresponder a un idioma distinto al español, presentar traducción certificada por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia*

2.2 Clave Única de Registro de Población (CURP)*, sólo para aspirantes de nacionalidad mexicana

2.3 Certificado total de estudios de nivel licenciatura y título o cédula profesional de dicho nivel¹, o Dictamen/Resolución de revalidación de estudios en el extranjero, de nivel licenciatura, expedida por la SEP*. En caso de que alguno de los documentos antes referidos se encuentre en trámite, presentar constancia oficial que lo avale*.

2.4 Curriculum vitae actualizado fechado y firmado

2.5 Seis fotografías tamaño infantil de frente, iguales y recientes, en blanco y negro o color, en papel mate y emitidas en estudio fotográfico

2.6 Presentar los documentos específicos para la primera etapa de la evaluación (se detallan más adelante):

- Anteproyecto de investigación, original y dos copias, cada juego engargolado
- Carpeta de trabajos (MCD) para comprobar experiencia profesional, en memoria USB
- Muestras impresas o digitales de textos publicados o académicos (MTCD) como evidencia de habilidades de escritura y argumentación.

2.7 Certificado de médico. El formato se proporcionará en la escuela y deberá ser entregado en la fecha y horario que se indicará durante el proceso

Aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores:

2.8 Documento oficial de estancia legal en el país*

2.9 Pasaporte vigente*

Importante: Únicamente para aspirantes aceptados al curso propedéutico, pago por la cantidad de \$1,125.

1. De acuerdo al perfil de ingreso de cada Maestría, documento avalado por instituciones de educación superior del Estado o de alguno de sus organismos descentralizados, de instituciones educativas particulares con autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios.

Maestría en Creatividad para el Diseño (MCD)

Formar profesionales capaces de desarrollar una actitud crítica que contribuyan al desarrollo de su potencial creador, a través de la conjunción teórica y práctica del arte, el diseño y el análisis, en una interacción disciplinaria que abarque la realidad contemporánea latinoamericana; proveyéndolos de herramientas cognitivas, sensoriales y estéticas, así como de procesos metodológicos que les permitan afrontar el ejercicio del diseño de manera innovadora, los retos que plantea la sociedad actual.

3. Evaluación

Se compone de dos etapas de selección. La Academia seleccionará a los y las aspirantes que accedan a la segunda etapa, a partir de la valoración de los Anteproyectos de investigación y las Carpetas de trabajos.

Primera etapa:

- **Anteproyecto de investigación** (propuesta inicial del trabajo recepcional). Éste se convertirá en el principal fundamento teórico durante la Maestría, por lo que deberá ajustarse a alguna de las líneas de investigación de la MCD, así como considerar los lineamientos conceptuales de la Maestría, mismos que más adelante se señalan.

Rubros a desarrollar:

- Título. Propuesta de tema a desarrollar y subtítulo que lo delimite
- Línea de investigación, en la que considera que se enmarque el tema (véase tabla abajo)
- Planteamiento del problema. Premisas, causas u orígenes del objeto de estudio
- Preguntas de investigación, respecto del problema abordado
- Justificación. Relevancia y originalidad de la investigación a realizar
- Fuentes de consulta o de referencia. Mencionar posibles fuentes de información

Líneas de investigación	Lineamientos conceptuales (consideraciones del tema a abordar)
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y estrategia • Diseño y sostenibilidad • Diseño y comunicación • Diseño y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender el contexto latinoamericano y nacional • Reconocer la relevancia social • Suponer el mejoramiento de la calidad de vida • Estimular el potencial creador • Integrar procesos de innovación • Evidenciar la capacidad de análisis • Factibilidad de validación y aplicación práctica

- **Carpeta de trabajos.** En ésta se evidenciará la experiencia profesional a través de los trabajos más relevantes de diseño realizados en la trayectoria profesional, los cuales deberán estar organizados y con los datos de identificación, en respaldo digital (memoria USB).

El *Anteproyecto de investigación* y la *Carpeta de trabajos* deberán entregarse en la fecha que asignó el sistema de registro.

Segunda etapa:

Curso propedéutico. Los y las aspirantes aprobados/as en la primera etapa, deberán asistir y cumplir con los requisitos del Curso propedéutico que se llevará a cabo del 10 de junio al 8 de julio de 2017, en las instalaciones de la Escuela (tres días a la semana, horario por determinar). **Cursar el propedéutico no garantiza la aceptación a la Maestría.**

Para mayor información sobre el plan de estudios, ingresar www.edinba.bellasartes.gob.mx

Consulta aquí la [Guía para la elaboración del Anteproyecto de investigación](#), la [Carpeta de trabajos](#) y las [Muestras de textos publicados o académicos](#), misma que será entregada durante la sesión informativa del 25 de marzo de 2017.

Maestría en Teoría y Crítica del Diseño

Formar investigadores capaces de desarrollar estudios y análisis acerca del campo del diseño bajo un pensamiento complejo y crítico, a través de recursos metodológicos pertinentes para aplicar y formular nuevos conocimientos teóricos, así como proponer distintas estrategias para su difusión.

4. Evaluación

Se compone de dos etapas de selección. La Academia seleccionará a los y las aspirantes que accedan a la segunda etapa, a partir de la valoración de los Anteproyectos de investigación y las Muestras de textos publicados o académicos

Primera etapa:

- **Anteproyecto de investigación.** (propuesta inicial del trabajo recepcional). Éste se convertirá en base teórica metodológica de los seminarios de investigación, eje fundamental de la maestría.

Rubros a desarrollar:

- Título donde se sintetice el tema a desarrollar
- Línea de investigación en la que se enmarque el tema, seleccionando sólo una de ellas y considerando los lineamientos conceptuales, propuestos a manera de limitantes o guías a considerar (véase tabla abajo)
- Problema, situación o fenómeno a investigar
- Metas por alcanzar
- Antecedentes y justificación:
 - Propósito de la investigación, explicar lo que se pretende alcanzar
 - Utilidad y beneficios de realizar el estudio
 - Impacto de la investigación
 - Aportaciones teóricas que se pretenden alcanzar
- Fuentes documentales de información y referencia

Líneas de investigación	Lineamientos conceptuales
<ul style="list-style-type: none"> • Historiografía, documentación y curaduría del diseño • Teorías y metodologías del diseño • Interacciones y contextos del diseño • Comunicación y crítica del diseño • Diseño y sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Enmarcar la investigación el contexto mexicano y latinoamericano • Evidenciar las aportaciones a la discusión teórica • Evidenciar la novedad en el enfoque del estudio • Demostrar profundidad en el análisis y postura crítica • Utilización de un marco teórico y aparato crítico • Calidad en la argumentación y presentación del documento

- **Muestras impresas o digitales de textos publicados o académicos.** En ésta se presentarán escritos y/o publicaciones de autoría propia, en donde se evidencien las habilidades de escritura y argumentación.

El *Anteproyecto de investigación* y la *Muestras de textos publicados o académicos*, deberán entregarse en la fecha que asignó el sistema de registro.

Segunda etapa:

Curso propedéutico. Los y las aspirantes seleccionados/as en la segunda etapa, deberán realizar un Curso propedéutico cuyo objetivo será desarrollar el protocolo definitivo de la investigación de la maestría. El curso se llevará a cabo del 10 de junio al 8 de julio 2017, en las instalaciones de la Escuela (tres días a la semana, 9 sesiones, horario por determinar). **Cursar el propedéutico no garantiza la aceptación a la Maestría.**

Para mayor información sobre el plan de estudios, ingresar www.edinba.bellasartes.gob.mx

Consulta aquí la [Guía para la elaboración del Anteproyecto de investigación](#), la [Carpeta de trabajos](#) y las [Muestras de textos publicados o académicos](#), misma que será entregada durante la sesión informativa del 25 de marzo de 2017.

5. Resultados

Los números de folio de los y las aspirantes aceptados/as para ingresar al ciclo escolar 2017-2018, serán publicados el 30 de julio de 2017 en la dirección electrónica www.bellasartes.gob.mx

El resultado de los exámenes de admisión es inapelable, bajo ninguna circunstancia se dará lugar a la revisión o a la reposición de las evaluaciones. Las evaluaciones del proceso de admisión, se llevarán a cabo exclusivamente en los horarios y fechas establecidas para tal efecto.

Las y los aspirantes aceptados/as deberán inscribirse en las fechas indicadas en la publicación de resultados. El costo semestral de la Maestría es de \$3,360

6. Admisión e inscripción

- 6.1** El número de estudiantes de nuevo ingreso se determinará con base en la ponderación de las condiciones y las posibilidades reales de atención
- 6.2** Los y las aspirantes podrán ser admitidos/as de acuerdo con el orden de prelación del resultado obtenido en el conjunto de evaluaciones que sustenten y por el cumplimiento de las condiciones establecidas en cada una de las etapas de evaluación que conforman el proceso de admisión y cubran la cuota correspondiente
- 6.3** Los y las aspirantes admitidos/as, deberán realizar el pago de la inscripción en el período establecido en la publicación de los números de folio de aspirantes aceptados/as
- 6.4** Los y las aspirantes admitidos/as que realicen el procedimiento de inscripción en las fechas establecidas, adquieren la calidad de alumno/a con todos los derechos y obligaciones que establecen las disposiciones aplicables
- 6.5** Renunciarán a su condición de alumno/a los y las aspirantes que, habiendo sido admitidos/as, no ejerzan su derecho de inscripción en las fechas establecidas por la SGEIA, no cubran la totalidad de los requisitos establecidos en esta convocatoria en los tiempos previstos para ello y no cumplan el pago de la cuota de inscripción
- 6.6** De comprobarse falsedad o alteración total o parcial de un documento, de los exhibidos para efectos de la asignación de folio, así como para la inscripción, será cancelado el trámite y quedarán sin efecto los actos derivados de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar
- 6.7** No podrán ser admitidos/as exalumnos/as que hayan causado baja definitiva por las causas señaladas en el artículo 49, fracciones II al V, del Capítulo II del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística

Correos electrónicos para comentarios y sugerencias:

serv.educativos@inba.gob.mx, quejasydenuncias@inba.gob.mx, mmarin@inba.gob.mx

16 de marzo de 2017